

El Papa desiste ordenar a hombres casados, desactivando la polémica generada

12 febrero, 2020



La exhortación que ha difundido este miércoles esquiva la controversial cuestión del celibato y cierra la puerta a ordenar mujeres diaconisas.

El Papa ha decidido no abrir la puerta a la ordenación de hombres casados en zonas remotas del mundo. La medida, cuyo estudio aprobó el Sínodo de la Amazonia celebrado en octubre y que ha generado una enorme polvareda en el Vaticano en los últimos meses, no se ha incluido en la exhortación apostólica Querida Amazonia que la Santa Sede ha presentado hoy.

La decepción en los sectores más aperturistas de la Iglesia será evidente. Pero el Vaticano logra así también pacificar un creciente clima de división que amenazaba con recrudecer la

guerra entre las dos grandes facciones que se disputan el poder en los últimos años.

El proyecto de reforma surgía de la necesidad de llevar la eucaristía y los sacramentos a lugares donde ya no hay sacerdotes, pero cuando comenzó a debatirse se transformó en una enorme polémica sobre el posible fin del celibato en la Iglesia católica. Un tema que incluso ha enturbiado el apacible descanso de Benedicto XVI y ha traído hasta Roma venenosos vientos de cisma. Francisco, sin embargo, ha decidido aplazar la cuestión y ha evitado pronunciarse abiertamente en el texto sobre la misma.

La exhortación apostólica sí subraya que debe garantizarse “una mayor frecuencia de la celebración de la eucaristía”, cuestión básica para la que se abrió la puerta a la ordenación de hombres casados. Pero a continuación añade que se debe “determinar qué es lo más específico del sacerdote”. La respuesta, se lee, está en el sacramento del Orden que habilita solo al sacerdote para presidir la eucaristía. Es decir, nadie más puede realizar esa función.

La solución que aporta Francisco a este problema, muy lejos de la que proponía la asamblea del sínodo, es pedir a todos los obispos, especialmente a los latinoamericanos, que sean “más generosos”, orientando a aquellos que “muestran vocación misionera” a elegir la Amazonia.

La decisión había sido ya avanzada por un grupo de obispos norteamericanos con los que el Papa se había reunido la semana pasada. Algunos de ellos contaron a la agencia de noticias CNS (propiedad de la Conferencia Episcopal de EE UU), que el esperado documento no incluirá la apertura a la ordenación de hombres casados ni al diaconado femenino.

Según las declaraciones efectuadas por el arzobispo de Santa Fe, John C. Wester a la agencia CNS, el tema queda aplazado: “De modo muy tranquilo y muy amable, el Papa nos dijo: ‘Bueno, ese punto no era realmente un punto importante’. La base de su argumento era algo así: ‘No creo que sea un tema en que nos vamos a mover en este momento porque no he sentido que el Espíritu Santo este trabajando en eso justo ahora’”.

El texto final se centra en las cuestiones medioambientales, culturales, sociales y políticas que ponen en peligro y oprimen a los pueblos de la Amazonia. El documento, relativamente breve (52 páginas) y estructurado en 111 puntos (curiosamente es el mismo número que tenía el punto del texto final de la asamblea donde se pedía el estudio de la posibilidad de ordenar a hombres casados), abordaría también abiertamente la grave falta de vocaciones y de sacerdotes en dicho territorio y la necesidad de aumentar las funciones y la preparación de los laicos para mantener a salvo la vida religiosa de la comunidad. Pero reservaría la eucaristía, elemento clave en esta cuestión, a los sacerdotes ya ordenados.

Falta de sacerdotes

La asamblea de obispos celebrada en octubre tenía como objetivo debatir sobre la protección del medioambiente en la Amazonia, sobre las comunidades indígenas que lo pueblan y sobre la posibilidad de ordenar mujeres y hombres casados para suplir la falta de sacerdotes. Este último punto fue votado a favor por 128 miembros y en contra por 40. Cada uno de los puntos

del documento final debía recibir el visto bueno de al menos dos tercios (120) de los obispos presentes.

Un apoyo raspado, en suma, respecto del obtenido por el resto de propuestas, pero suficiente para que el Papa decidiese su aprobación en la exhortación apostólica. La posibilidad de ordenar diaconisas también fue fuertemente contestada, pero Francisco anunció que reactivaría la comisión de estudio.

El sector ultraconservador de la Iglesia reaccionó al instante. El ala más tradicionalista, encabezada desde dentro del Vaticano por Robert Sarah, cardenal de la República de Guinea y prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos –algo así como el jefe de la liturgia del Papa–, puso en marcha toda la maquinaria mediática para presionar en contra. De hecho, el propio Sarah fue el protagonista hace un mes de una sonada polémica al publicar un libro, supuestamente al alimón con el papa emérito, Benedicto XVI, a favor del celibato y en contra de la medida que Francisco estudiaba (el texto final de la exhortación habría sido entregado a finales de diciembre, aunque esté fechado el 2 de febrero, día en que se aprobó su impresión).

La publicación en Francia del libro Desde lo profundo de nuestro corazón supuso un terremoto en el Vaticano. El secretario personal de Benedicto XVI, Georg Gänswein, se vio obligado a

desmentir que el Papa emérito estuviese al corriente del asunto y hubiese dado su autorización para publicar sus textos y una introducción junto a los de Sarah. También que hubiese accedido a que su firma apareciese en la portada como coautor. Algunos de los documentos aportados por Sarah sugerían lo contrario y Gänswein ha sido apartado de sus principales funciones y destinado a otras labores en las últimas semanas.

El exasperado debate en torno a los viri probati no ha permitido analizar con nitidez el alcance real de una medida que, en realidad, podía no ser tan novedosa. En caso de aprobarse en algún momento, sería muy específica, pero los críticos con Francisco, entre los que también se encuentra su anterior prefecto para la Congregación de la Doctrina de la Fe, Gerhard Müller, consideran que se trataría del primer paso para “abolir el celibato”. Sin embargo, el propio Benedicto XVI también admitió excepciones al permitir a los sacerdotes anglicanos casados formar parte de la Iglesia católica.

Fuente: El País